



SEFIPLAN
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación, de fecha 08 de enero de 2021.

En la Ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo, siendo las 14:02 horas, del día 08 de enero de 2021, vía videoconferencia a través de la plataforma Videoconferencias Telmex se reunieron los siguientes servidores públicos: Lic. Rubí Guadalupe Sulub Cih, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Presidente del Comité; Lic. Enriqueta Odette Ruiz Martínez, Subsecretaria de Planeación, Vocal Titular; Lic. José Manuel Polanco Zapata, Director de Fideicomisos y Organismos de la Subsecretaría de Crédito y Finanzas, Suplente del Secretario del Comité; Lic. Ana Elvira Azarcoya Sansores, Jefa de Departamento de Recursos Financieros de la Dirección Administrativa, Vocal Suplente; C. Carlos Antonio Alcocer Betancourt, Encargado de la Dirección de Control y Seguimiento de Inversión Pública de la Subsecretaría de Política Hacendaria y Control Presupuestal, Vocal Suplente; todos de la Secretaría de Finanzas y Planeación, con el objeto de llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. PALABRAS DE BIENVENIDA.
2. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO CONFIRMACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA VERSIÓN PÚBLICA DE LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SEFIPLAN REQUERIDA EN LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN CON NÚMERO DE FOLIO 00004521 Y 00013421.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1.- PALABRAS DE BIENVENIDA.

En uso de la voz, la Lic. Rubí Guadalupe Sulub Cih, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Presidenta del Comité de Transparencia, da la más cordial bienvenida a todos los asistentes a la **Primera** Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación.



Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación, de fecha 08 de enero de 2021.

2.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

En seguimiento al orden del día, el Lic. José Manuel Polanco Zapata, Director de Fideicomisos y Organismos y Suplente del Secretario del Comité de Transparencia procede a pasar lista de asistencia a los servidores públicos de la Secretaría de Finanzas y Planeación que fueron convocados, encontrándose presente todos y cada uno de los mencionados en el proemio de la presente Acta, por lo que una vez verificado la existencia del quórum legal, se declaró formalmente instalada la Sesión.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Lic. Rubí Guadalupe Sulub Cih, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Presidenta del Comité de Transparencia, quien hizo uso de la palabra concedió el uso de la voz a los miembros del Comité para dar oportunidad, o en caso de que alguno quisiera incluir algún asunto que amerite discusión y sometió a consideración de los integrantes del Comité, el orden del día, del cual se derivó lo siguiente:

NÚMERO	ACUERDO
01/ EXTRAORD/2021	Se aprobó por unanimidad de votos el orden del día de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del ejercicio 2021 en los términos propuestos.

4.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO CONFIRMACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA VERSIÓN PÚBLICA DE LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SEFIPLAN REQUERIDA EN LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN CON NÚMERO DE FOLIO 00004521 Y 00013421.

En uso de la voz, la Presidenta del Comité de Transparencia, la Lic. Rubí Guadalupe Sulub Cih, da cuenta al Comité de los oficios número SEFIPLAN/DS/DA/DRH/0015/I/2021 de fecha 06 de enero de 2021 y SEFIPLAN/DS/DA/DRH/0091/I/2021 de fecha 07 de enero del presente año, mediante el cual, la Dirección Administrativa precisa que los nombramientos de los funcionarios solicitados, además de la información pública, contienen datos personales tales como son: **edad, estado civil, RFC, CURP y domicilio personal**, razón por la que para su entrega se determinó elaborar las respectivas versiones públicas tomando en consideración que deberá testarse los datos antes mencionados.



SEFIPLAN
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación, de fecha 08 de enero de 2021.

El dato relativo a la **edad**, toda vez que en el caso que nos ocupa la edad del servidor público no es factor que determine o afecte su desempeño, por lo que no es un dato cuya relevancia implique algún tema de interés de la colectividad aunado a que sí pudiera vulnerar un aspecto de su vida personal; también contiene el dato del **estado civil**, este dato es inherente a un tema que atañe a la esfera de la intimidad del individuo y de ninguna manera tiene algún vínculo con el desempeño en el servicio público; en relación al **RFC** se deberá testar, en virtud de que dicha clave está constituida con datos alfanuméricos que revelan la fecha de nacimiento de la persona junto con la homonimia que es una clave alfanumérica única, el conjunto de estos datos identifican de forma individualizada a la persona distinguiéndola de la colectividad, así lo ha sostenido el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el criterio orientador número 19/17.

Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de personas físicas. El RFC es una clave de carácter fiscal, única e irrepetible, que permite identificar al titular, su edad y fecha de nacimiento, por lo que es un dato personal de carácter confidencial.

En ese mismo orden en el caso de la **Clave Única de Registro de Población (CURP)**, se considera como información confidencial toda vez que es una serie de datos alfanuméricos que indican la fecha de nacimiento de la persona, el género, estado de nacimiento y otros datos únicos asignado al individuo de forma irrepetible, por lo que es claro que individualizan y hacen identificable a la persona;

Clave Única de Registro de Población (CURP). La Clave Única de Registro de Población se integra por datos personales que sólo conciernen al particular titular de la misma, como lo son su nombre, apellidos, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento y sexo. Dichos datos, constituyen información que distingue plenamente a una persona física del resto de los habitantes del país, por lo que la CURP está considerada como información confidencial.

Finalmente, en relación al **domicilio** del servidor público, toda vez que ése domicilio es el personal, cuya divulgación de ninguna forma es determinante del ejercicio público y por el contrario, se afectaría la esfera de la vida personal y del espacio en que la persona desarrolla su vida afectiva y familiar, de difundirse se colocaría en franca vulneración a la intimidad del afectado.

Después de un breve intercambio de comentarios entre los presentes se emitió el acuerdo siguiente:

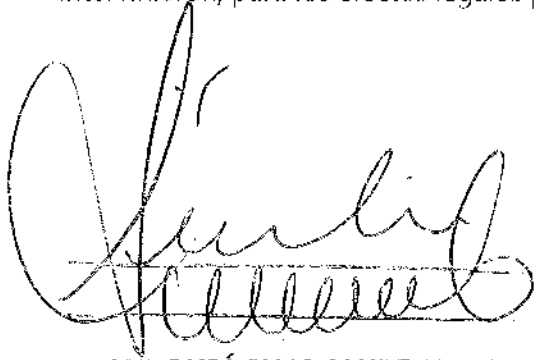
NÚMERO	ACUERDO
02/1 EXTRAORD/2021	Se confirma por unanimidad de votos la aprobación de las versiones públicas de los nombramientos de los Titulares de las unidades administrativas de la SEFIPLAN requeridos en las solicitudes de información con número de folio 00004521 y 00013421.

3

Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación, de fecha 08 de enero de 2021.

5.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

En seguimiento del orden del día y una vez agotados todos los puntos del mismo se procede a la Clausura de la Sesión, levantándose la presente Acta, siendo las **14:10** horas, del día **08** de **enero** del año **dos mil veintiuno**, firmando de conformidad al margen y calce de sus **cinco** fojas, los que en ella intervinieron, para los efectos legales pertinentes.



**LIC. RUBÍ GUADALUPE SULUB CIH
TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES Y PRESIDENTA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**



**LIC. JOSÉ MANUEL POLANCO ZAPATA
DIRECTOR DE FIDEICOMISOS Y ORGANISMOS Y
SUPLENTE DEL SECRETARIO DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA**



**C. CARLOS ANTONIO ALCOCER
BETANCOURT
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE
CONTROL Y SEGUIMIENTO DE
INVERSIÓN PÚBLICA Y VOCAL
SUPLENTE DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA**



**LIC. ENRIQUETA ODETTE RUIZ MARTÍNEZ
SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN Y VOCAL
TITULAR DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**





SEFIPLAN
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación, de fecha 08 de enero de 2021.

**LIC. ANA ELVIRA AZARCOYA
SANSORES
JEFA DE DEPARTAMENTO DE LA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVO Y
VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA**

La presente hoja de firmas es parte integral del Acta de la **Primera Sesión Extraordinaria** del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación de fecha **08 de enero de 2021**.